



Editorial

Congestión vehicular que ahoga al Gran Concepción

El jueves pasado se realizó la largada oficial del Mundial de Rally Chile Biobío, un evento que tiene objetivos no solo deportivos, sino que también ha sido proyectado como uno de los grandes atractivos turísticos del año en la Región y, con ello, con buenos resultados en el empleo y la economía local. Se estima que el año pasado llegaron medio millón de personas para asistir al torneo, que recorre diversas rutas de la Región durante cuatro días y que significa una mayor actividad para rubros como el comercio, los restaurantes y la hotelería, entre otros.

El evento va en línea con el desarrollo de actividades turísticas, un punto relevante dentro del plan de industrial presentado hace dos semanas en Concepción por el ministro de Economía, Nicolás Grau, y que tiene por objetivo reactivar la economía regional por el impacto que está generando la suspensión de operaciones de la Siderúrgica Huachipato, cuyo hito de cierre también cumple dos semanas mañana lunes.

La relevancia del evento deportivo es clara y, por lo tanto, difícilmente discutible. Sin embargo, es importante poner atención a una situación cotidiana que afecta a la comunidad en general y que esta actividad reflató con mucha intensidad el jueves pasado, cuando los cortes de tránsito aplicados en horarios de alto flujo vehicular provocaron congestión y atochamientos de proporciones en distintos puntos del Gran Concepción.

Por varias horas fue posible observar algunas avenidas de la capital regional colapsadas de vehículos intentando avanzar, con un tránsito lento y en búsqueda de opciones para llegar a su destino, situaciones que pueden ser realmente complejas por la prolongación del tiempo que originalmente se estimó versus la real extensión del periodo de traslado. Fueron varios los factores que incidieron en el colapso vial, como el cierre de calles céntricas y el horario definido, pero sobre todo llama la atención que las autoridades que planifican y autorizan actividades masivas no pudieran prever esta situación, que por lo demás no es nueva ni menos excepcional.

La realización de actividades masivas en el centro de Concepción es y será una decisión que siempre se debe sopesar con cautela, tomando las medidas necesarias para evitar un efecto directo en el tráfico vehicular y las personas, esto tiene especial importancia en una región donde los permisos de circulación crecieron un 22,5% en cinco años y donde la mitad se concentra en cinco comunas, cuatro

de ellas del Gran Concepción.

Los puntos de congestión son claros e incluyen, por ejemplo, avenida Los Carrera, Chacabuco y avenida Arturo Prat en Concepción, además de avenida Costanera en su extensión hacia Chiguayante o Talcahuano y, por supuesto, la ruta 160, que sigue siendo la de mayor complejidad. A estos atochamientos se suman situaciones inéditas como las extensas filas en la autopista Concepción-Talcahuano, por el servicio de revisión técnica de vehículos, y que suma una complejidad más al tránsito por esa vía.

En la Región del Biobío se cuenta con una Mesa de Movilidad, de composición intersectorial, que tiene por objetivo definir medidas y proyectos que aporten a tener una mejor conectividad a nivel regional, así como también en lo referido al transporte público y la mitigación de la congestión vehicular. Este año, con dos sesiones, avanzó especialmente en el transporte público, ya que se puso en marcha el Perímetro de Exclusión que regula la operación de las líneas que unen siete comunas del Gran Concepción y que sin duda demuestra avances en su operación.

Con algunos resultados a la vista, es importante conocer cuáles son sus próximos pasos, ya que más allá del anunciado cobro electrónico en buses que debe ser licitado durante este año para iniciar su operación en 2025, las medidas para la conectividad y el

tránsito vehicular siguen siendo urgentes y solo crecerán en los próximos años, como indican las estadísticas.

Por otra parte, el tema sumó desde agosto pasado una nueva arista, ya que se constituyó oficialmente el Área Metropolitana del Gran Concepción, donde se incluyen once comunas: Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Santa Juana, Hualqui y Tomé. Se trata de comunas que tienen una población de 985.034 y que representan el 63% de la población regional.

Es esta nueva categoría, son los gobiernos regionales los que aprobarán instrumentos de planificación tales como el Plan Maestro de transporte urbano metropolitano y que contará con un Consejo Consultivo de Alcaldes para las materias que afecten a las comunas de manera transversal. Es una tarea relevante, que debería marcar las propuestas de las distintas candidaturas que aspiran a llegar a cargos comunales y regionales dentro de un mes y que los votantes informados deberían revisar y exigir antes de emitir su sufragio.

La realización de actividades masivas en el centro de Concepción es y será una decisión que siempre se debe sopesar con cautela, tomando las medidas necesarias para evitar un efecto directo en el tráfico vehicular y las personas.